



TRASLADO LIQUIDACIONES

TRASLADO

Del **PROYECTO DE RECONOCIMIENTO, GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO**, el cual está contenido en el memorial radicado con el No. 2024-01-735291 el 14 de agosto de 2024, presentado por la liquidadora del proceso liquidatorio de la sociedad **COMERCIALIZADORA ORDOÑEZ S.A.S., EN LIQUIDACION JUDICIAL, CÓRRASE TRASLADO** por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo ordenado en el artículo 53 de la Ley 1116 de 2006 (artículo 29 ibídem) modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010.

SE FIJA HOY: 04 DE OCTUBRE DE 2024

COMIENZA A CORRER EL: 07 DE OCTUBRE DE 2024

VENCE EL: 11 DE OCTUBRE DE 2024

Se le informa a las partes que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección de **Herramientas digitales- Icono Baranda Virtual – Módulo de Radicaciones, digitando número de radicado –Clic en ver documento**, y/o a través del siguiente link:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

TRD: PROYECTO DE CALIFICACION Y GRADUACION
RAD. 2024-01-735291
COD. FUN: S1466 2024-10-03

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: sandrab

CARGO:

REVISOR(ES) :

NOMBRE: colarte

CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: colarte

CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
7791-WB40-C144-H960-Hf44-1960



COMERCIALIZADORA ORDOÑEZ SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL

Validar documento Res. 325 19-01-2015
7791-WB40-cf44-H960-Hf44-1960



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia



TR - C017/7851



TR - C017/7853



TR - C017/7858



CS - CER279481



CO - 871/2021/ICONTES



CO - 871/2021/ICONTES